

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extra - Ordinaria	Sesión Extra- Ordinaria del GAD parroquial celebrada el 1 de diciembre 2020	<a href="#">Acta N° 47 sesión extraordinaria 01 de diciembre del 2020</a>	1.- Aprobación en primera instancia el presupuesto 2021	Acta No. 47 01/12/2020	Sesión Junta Parroquial San Jacinto del Búa	Las resoluciones constan dentro del acta
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Junta Parroquial celebrada el 08 de diciembre de 2020	<a href="#">Acta N° 48 sesión ordinaria 08 de diciembre del 2020</a>	1. Se aprobo el acta 46 (24/11/2020) 2. Se aprobo el acta 47 (1/12/2020) 3. Aprobacion en segunda y definitiva instancia el presupouesto 2021 Informe del Presidente	4,- Acta No. 48 08/12/2020	Sesión Junta Parroquial San Jacinto del Búa	Las resoluciones constan dentro del acta
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Junta Parroquial celebrada el 22 de diciembre de 2020	<a href="#">Acta N° 49 sesión ordinaria 22 de diciembre del 2020</a>	1. se aprobo el acta 48 (08/12/2020) 2. Informe del Presidente	Acta No. 49 22/12/2020	Sesión Junta Parroquial San Jacinto del Búa	Las resoluciones constan dentro del acta
<b>NO APLICA</b>					Debido que El GAD Parroquial San Jacinto del Búa no emite Ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					Secretaría	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Maritza Zambrano	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:secretaria@gadsanjacintodelbua.gob.ec">secretaria@gadsanjacintodelbua.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2172-165	